



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚM. 105BIS/2023 1 DE 2

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cero minutos del día seis de Febrero de la anualidad mil veintitrés, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal en Calle Zaragoza Sur, Colonia Centro de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Declaración del Quórum Legal.-----
- 3.- Acuerdo de aprobación de solicitud de una licencia de uso de suelo mixto a favor del Ing. Rolando Hernández Ríos.-----
- 4.- Cierre del Acta.-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----

1.- Lista de Asistencia. Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; y el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único; así como la Lic. Nancy Hilario Soriano, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento. -----

2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

3.- Acuerdo de aprobación de solicitud de una licencia de uso de suelo mixto a favor del Ing. Rolando Hernández Ríos.-----

El Presidente Municipal LIC. LUIS ALFREDO CRUZ LÓPEZ, en uso de la voz expone a los presentes que teniendo a la vista la solicitud del Ing. Rolando Hernández Ríos, misma en la que solicita una licencia de uso de suelo mixto de una fracción de terrero de 635.32 metros cuadrados (seiscientos treinta y cinco punto treinta y dos metros cuadrados) distribuidos de la siguiente forma: I) área para torre y equipos de 556.70 metros cuadrados. II) área para paso a servidumbre de 78.62 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas 18.67811111 N (18°40'41.2"N) y 97.25863889 O (97°15'31.1"O), que tiene en arrendamiento

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm. 105BIS/2023, celebrada el día 06 de Febrero de la anualidad 2023 sobre el acuerdo de aprobación de solicitud de una licencia de uso de suelo mixto a favor del Ing. Rolando Hernández Ríos.

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
INDICATURA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



con el C. Silverio Huerta Cruz, Como así lo acredita el contrato de fecha 4 de Noviembre de 2019, misma fracción que se desprende de la parcela No 367 Z-1 P1/1 del ejido el Potrero, Loc. El Potrero, Municipio de Acultzingo, Estado de Veracruz, C.P. 94760, Certificado Parcelario número 000000393482 de fecha 12 de Marzo de 2004, el cual se encuentra inscrito en el Registro Agrario Nacional bajo el Folio 30FD00370456, el Inmueble cuenta con el número de cuenta predial: 393482. y en base a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracciones XXVIII y XXIX (Ley Número 9) y, en donde una de sus atribuciones es autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales, e intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; además de otorgar en el ámbito de su competencia, licencias para construcciones. Así como del Capitulo Segundo, artículo 77, fracción III; de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ley Numero 241). Para lo cual se somete a consideración del H. Cabildo, para su respectiva aprobación la solicitud antes mencionada, con la finalidad de autorizar la licencia de uso de suelo mixto. En tal virtud, considerando lo expuesto, el H. Ayuntamiento emite los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Una vez analizada la solicitud del Presidente Municipal por los integrantes del H. Cabildo, y al cumplir el expediente del solicitante con todos los requisitos de acreditación necesarios se aprueba por unanimidad la Licencia de Uso de Suelo Mixto a favor del Ing. Rolando Hernández Ríos.

SEGUNDO. Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.

4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cero minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-

POR EL HONORABLE CABILDO



Lic. Luis Alfredo Cruz López
Presidente Municipal



C. Dora Guzmán Suárez
Síndico Municipal



C. Amado Pérez Rosas
Municipal



Lic. Nancy Hilario Soriano
Secretario del H. Ayuntamiento

REGIDURÍA

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO